

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

Juez Primero Laboral Circuito

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 122

Fecha: 02/08/2021

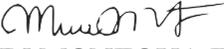
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500120160056800	Accion de Tutela	CELINA FRAICELLY MOSQUERA DURANGO	SAVIA SALUD	El Despacho Resuelve: Requiere a la accionada para dar cumplimiento a la orden judicial impartida.	30/07/2021		
05360310500120190018700	Ejecutivo	ARISTIDES TANGARIFE PUERTA	OMAIRA RAMIREZ SANCHEZ	El Despacho Resuelve: Modifica liquidación del crédito. Fija agencias en derecho.	30/07/2021		
05360310500120200007200	Ordinario	FABIAL ALBERTO VERA MEJIA	CERVECERIA UNION S.A.	Auto que exige requisito Concede a la demandada el término de 05 días para subsanar requisitos. Reconoce personería.	30/07/2021		
05360310500120200022600	Ordinario	LILIANA MARIA ACEVEDO CLENCIA	SACOS Y VARIOS S.A.S	Auto que exige requisito Concede a los demandados el término de 05 días para subsanar requisitos.	30/07/2021		
05360310500120210000400	Tutelas	FERNANDO DE JESUS MUÑOZ DUQUE	COORDINACION MEDICA SECCION SANIDAD ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PAZ - ITAGUI	El Despacho Resuelve Abstiene de iniciar trámite de incidente de desacato. Ordena archivo.	30/07/2021		
05360310500120210005700	Ordinario	CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA CARRASQUILLA	COMEDICA S.A.S	El Despacho Resuelve: Ordena compartir al apoderado de la parte demandante el link de acceso al expediente digital. Aclara acceso al Link para diligencia.	30/07/2021		
05360310500120210008600	Ordinario	LUIS CARLOS GOMEZ GOMEZ	POSTOBON S.A	Auto que exige requisito Concede a POSTOBON S.A. el término de 5 días para subsanar requisitos. Reconoce personería.	30/07/2021		
05360310500120210013100	Accion de Tutela	FERNANDO DE JESUS MUÑOZ DUQUE	COORDINACION MEDICA SECCION SANIDAD ESTRABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PAZ ITAGUI	El Despacho Resuelve: Sanciona. Ordena remitir el expediente en consulta a la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín.	30/07/2021		
05360310500120210015500	Ordinario	LEONARDO DAVID HERRERA MANCO	MOVITIERRAS ENVIGADO S.A.S	Auto que exige requisito Concede a los demandados el término de 5 días para subsanar requisitos.	30/07/2021		
05360310500120210015800	Ordinario	WILSON ALBERTO ZAPATA SANCHEZ	LOGISTICA Y TRANSPORTE M.M S.A.S	El Despacho Resuelve: Ordena notificar a la codemandada María Eudes Suaza por medio físico.	30/07/2021		
05360310500120210020500	Ordinario	LUZ YANETH ARIAS BARRERA	JOSE IGNACIO CORREA DUQUE	Auto que rechaza demanda. Ordena archivo.	30/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500120210022300	Accion de Tutela	HEINZ DEUTSCH	MINISTERIO DE SALUD DE COLOMBIA	El Despacho Resuelve: Vincula al Municipio de Itagüí. Ordena notificar.	30/07/2021		

FIJADOS HOY 02/08/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.


MARILYN MONTOYA TEJADA

SECRETARIO